



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda Cecilia Cordero

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

18 de noviembre de 2021, 13:32

Para: cecilia.cordero@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada Cecilia respecto de tu consulta:

Hola, esperando que se encuentren bien, quisiera saber cuál es mi situación con respecto a las becas asignadas para el próximo año de la universidad, debido a que estaré matriculada al estar realizando la tesis y no cursaré ningún ramo. Quisiera saber ¿es necesario rellenar el FOCES y adjuntar los documentos para acreditar mi situación socioeconómica? ¿me seguirán asignando la BAE y la BAES?

De antemano muchas gracias, quedo atenta.

Te puedo informar que la gratuidad cubre en los casos que se te cargue arancel. En secretaría de estudios te pueden decir si tendrás que pagar arancel en el año 2022 según tu situación académica.

Si no tienes que pagar arancel no optas a becas. Si por el contrario debes pagar arancel y figuras el 2022 como alumna regular debes postular a beneficios, el procedimiento se encuentra en :

<http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/55904/unidad-de-bienestar-estudiantil>

Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile